

Programa de la acción formativa

**“PROBLEMAS DE CONDUCTA EN ADOLESCENTES DE
PROTECCIÓN Y JUSTICIA JUVENIL”**



1. BREVE DESCRIPCIÓN

Una de las cuestiones por las que ha destacado la Asociación Berriztu es el hecho de haber desarrollado gran parte de su interacción de ayuda y práctica socioeducativa, psicoterapéutica... con personas cuyas circunstancias están directamente relacionadas con la violencia, tanto desde la perspectiva de las personas agresoras como desde las personas víctimas.

En estas acciones formativas conoceremos no sólo cómo es la realidad de dichas personas, sino que también aprenderemos a identificar diversidad de situaciones que surgen en la práctica socioeducativa, psicoterapéutica... en las que pueden aparecer diferentes tipos de violencia. Como profesionales de la educación que interaccionamos con población directa o indirectamente asociada a la violencia, aprenderemos a seleccionar y utilizar adecuadamente las estrategias y técnicas que existen actualmente tanto para prevenir las situaciones violentas como para afrontarlas en los diversos contextos (escolar, laboral, familiar, social...) donde puede producirse.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS GENERALES

1. Analizar el marco jurídico relacionado con la protección de la adolescencia y la justicia juvenil.
2. Conocer el marco teórico-práctico sobre la adolescencia con problemas de conducta tanto en el ámbito de protección como en el de justicia juvenil.
3. Interpretar el marco teórico-práctico que encuadra la realidad de las situaciones de la adolescencia con problemas de conducta en la práctica.
4. Describir las características, comunes y diferenciadoras, que definen a las personas adolescentes con problemas de conducta en protección y/o problemas de justicia juvenil.
5. Seleccionar las estrategias y técnicas más apropiadas para la prevención y el afrontamiento de los problemas de conducta en la adolescencia.
6. Analizar experiencias reales de afrontamiento de los problemas de conducta en adolescentes del ámbito de protección y del de justicia juvenil.
7. Conocer programas de prevención de problemas de conducta en adolescencias y delincuencia y/o violencia juvenil.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General 1:

- Conocer el marco jurídico de la protección de menores
- Conocer el marco jurídico de justicia juvenil

Objetivo General 2:

- Establecer aspectos comunes de la justicia juvenil y la protección de menores.
- Establecer aspectos diferenciadores de la justicia juvenil y la protección de menores.

Objetivo General 3:

- Comprender la etapa de la adolescencia como un momento difícil que puede conducir a la presentación de problemas de conducta.
- Conocer los diferentes contextos que rodean e influyen en la persona adolescente.

Objetivo General 4:

- Identificar las características de adolescentes con problemas de conducta.
- Distinguir los problemas de conducta presentes en justicia juvenil y en protección de menores.

Objetivo General 5:

- Conocer estrategias y técnicas de prevención afrontamiento de los problemas de conducta en adolescentes.
- Aprender a utilizar algunas estrategias y técnicas de prevención y afrontamiento de problemas de conducta en adolescentes.

Objetivo General 6:

- Estudiar casos reales de problemas de conducta partiendo de las estrategias y técnicas aprendidas.
- Proponer alternativas a las situaciones de problemas de conducta analizadas.

Objetivo General 7:

- Conocer alternativas de ayuda dirigidas a adolescentes con problemas de conducta del ámbito de justicia juvenil.
- Conocer alternativas de ayuda dirigidas a adolescentes con problemas de conducta del ámbito de protección de menores.

3. CONTENIDOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA

1. Alternativas de ayuda actuales relacionadas con la prevención y afrontamiento de los problemas de conducta de adolescentes en protección y en justicia juvenil.

2. Marco jurídico del sistema de protección y de justicia juvenil: leyes, decretos, planes, reglamentos...
3. Marco teórico-práctico: teorías sobre la violencia y delincuencia juvenil, tipos de violencia.
4. Características de las personas adolescentes con problemas de conducta y/o que han cometido delitos y están en el sistema de protección y/o justicia juvenil.
5. Principios de la interacción: firmeza y cercanía, individualización, enseñanza-aprendizaje, ético...
6. Estrategias y técnicas de afrontamiento de los problemas de conducta y/o delincuencia en la adolescencia.
7. Herramientas para la interacción en centros de menores.
8. Mediación como método de resolución de conflictos.
9. Modificación de conducta aplicada a la educación.
10. Programas psicosocioeducativos aplicables en situaciones de problemas de conducta y/o delincuencia en la adolescencia.
11. Valoración del riesgo de la violencia: factores de riesgo y protección frente a la reincidencia.

4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La metodología de la acción formativa se basa fundamentalmente en un estudio teórico previo de los contenidos de cada módulo de la acción formativa, para después buscar que las y los participantes aprendan a implementar lo aprendido en su práctica profesional diaria, a través de ejercicios prácticos que favorezcan la reflexión y el debate en grupo.

Seguidamente se recoge el **calendario** de realización de las sesiones de la acción formativa:

Fechas de impartición: 20, 22, 27 y 29 octubre, 3 y 5 noviembre de 2020

Horario: 15:00 a 20:00 horas

Lugar de impartición: Avenida Cervantes, nº 43 – 1ª planta, 48970 - Basauri

5. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA

5.1. MÉTODOS PARA EVALUAR A LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Se realiza fundamentalmente una evaluación continua, a través del trabajo diario en las sesiones teórico-prácticas, y utilizando las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

Técnicas de Evaluación:

- ✓ Observación
- ✓ Análisis del Trabajo personal de las y los participantes en las prácticas y dinámicas realizadas durante el curso.
- ✓ Intervenciones orales de las y los participantes durante el curso: Grado de participación e implicación.
- ✓ Cuestionario de satisfacción con la acción formativa

Instrumentos de Evaluación:

- ✓ Resolución de ejercicios y problemas.
- ✓ Dinámicas de Role-playing, exposiciones, debates...

5.2. CONCEPTOS QUE SE EVALÚAN

En la acción formativa se evalúan los siguientes conceptos:

- Participación en las dinámicas, debates...
- Respuestas a los ejercicios, cuestionarios y dinámicas
- Asimilación de los contenidos
- Asistencia y puntualidad